

Objetivos de la etapa pre-escolar

III

Por

**María Teresa Lázaro
y María Antonia Fernández**

La Ley General de Educación afirma, en el artículo 13, 1-3, que la Educación pre-escolar tiene como objetivo fundamental, en sus dos etapas, "el desarrollo armónico de la personalidad del niño".

Estas dos etapas, a las que hace referencia la Ley, se denominan en la misma:

1. Jardín de infancia para niños de dos a cuatro años y
2. Escuela de Párvulos para niños de cuatro a seis años de edad.

En la líneas que siguen, vamos a intentar describir, con la brevedad que nos sea posible, los objetivos generales o a largo plazo que, a nuestro parecer, debieran tener presentes las personas que actúan en este período con deseo de educar.

I. OBJETIVOS GENERALES PARA LA EDUCACION DE LOS NIÑOS EN EL JARDIN DE INFANCIA

Al hablar de Jardín de Infancia, la Ley de Educación precisa que éste "debe tener un carácter semejante a la vida del hogar". En consecuencia, con esta precisión un primer e importante objetivo que hay que señalar para este período es:

1. Integrar a la familia en la acción educativa.

El Jardín de Infancia debe buscar, realizar las condiciones favorables para despertar y desarrollar todas las posibilidades del niño. En él, el niño debe aprender los gestos de la vida corriente, es decir, todo lo que una buena

madre podría hacerle descubrir si tuviera tiempo y medios prácticos.

Pensando en función del niño, el Jardín de Infancia debe ofrecer las posibilidades de educación que permitan valorar y prolongar lo que el niño adquiere en su propia familia. De aquí la necesidad de una estrecha colaboración y relación entre la educadora y los padres. Debería programarse, a este fin, que cada semana o período de tiempo más o menos largo, madres y padres fueran invitados a pasar un rato en el Jardín de Infancia. Estos encuentros facilitan y sugieren temas de diálogos muy provechosos y eficaces.

Reflexionando con las educadoras, los padres adquieren además conocimiento de lo que se realiza en el Jardín de Infancia y descubren a su vez la importancia de ciertas adquisiciones que el niño realiza día a día, y que constituyen la base que le permitirá beneficiarse más tarde plenamente de la enseñanza. Sólo de esta manera llegarán a descubrir también que no basta a un niño la instrucción, sino que es necesario favorecer anteriormente el desarrollo equilibrado de toda la persona y su inserción en la vida social.

Es posible que nuestro deseo de programar la acción educativa con los padres no dé por el momento demasiados resultados. Sin embargo sería conveniente crear las condiciones para que llegáramos a conseguirlo algún día. No obstante, la relación con los padres nos hará descubrir quiénes son y cuáles son los cimientos básicos de la acción con sus hijos. Con ello habremos logrado clarificar el camino a seguir con los niños. Recordemos que:

“Cuenta más cómo son los padres, que lo que pueden hacer. El carácter de los padres y los sentimientos básicos que abriguen uno para con el otro y en relación con sus hijos, constituye efectivamente algo de mayor importancia que el que nos ayuden a los educadores en una tarea específicamente técnica, como la de programar actividades” (M. Mason Jones: “Cómo educar al niño de dos a cinco años”. Ed. Fontanella, p.10).

Un segundo aspecto de este objetivo sería la integración del niño en la comunidad escolar sin que se produzcan traumas. Las madres deben estar preparadas para la separación del niño del hogar familiar; la maestra debe mentalizar a la madre para que considere a la escuela como una comunidad prolongación de la comunidad familiar.

En este sentido, sería conveniente hacer tomar conciencia a las madres del peligro que existe al preguntar al niño cuando llega a casa por lo que ha hecho, en vez de “qué ha vivido”.

La maestra, a su vez, debe sentirse continuadora de la misión de la madre aceptando al niño según es, e integrándole en el grupo.

Un segundo objetivo lo constituirá la tarea de:

2. Desarrollar en el niño las capacidades que ya comienzan a manifestarse y las posibilidades que despuntan.

Deseamos que el niño desarrolle suficientemente sus posibilidades a fin de que llegue a ocupar eficaz y confiadamente el puesto que le corresponderá y tjene reservado ocupar en el mundo de los adultos.

Al hablar de desarrollar posibilidades y capacidades nos referimos a todo el conjunto de aspectos, tan relacionados entre sí, que integran la personalidad tanto en el aspecto intelectual, como en el físico, social, afectivo, emocional y religioso.

En consecuencia tendremos que aprovechar al máximo el potencial que nos ofrece el mis-

mo niño y el medio que le rodea. En este sentido habrá que tener en cuenta:

a) *La necesidad de constante “acción”.* A través de la acción el niño aprende a vivir y ocupar un lugar en la vida. La acción desarrolla en él su sentido del “rol” o función a desempeñar, el sentido de la norma y de la precisión en la conducta. Será importante, a este respecto, que aprovechando su necesidad de actividad el niño adquiera y desarrolle los controles psicomotores necesarios para el desempeño de una función social, tales como: motoridad coordinada, sentido del espacio, inhibición, dominio del propio cuerpo en acción, obstáculos, equilibrio, utilización parcial de una parte de su esquema corporal, localización, exploración, etc.

b) *Necesidad de descubrir el mundo.* Primero con la búsqueda de nuevos objetos que estén al alcance de sus sentidos corporales; más tarde con el descubrimiento del contorno natural: plantas, flores, personas, cosas, oficios, etc.

c) *Capacidad de adaptación.* El niño en estas edades es extraordinariamente flexible a las influencias que le rodean. Se adapta y modifica según lo requieran las circunstancias. Esta cualidad no sólo hay que darle un sentido, sino potenciarla, pues el mundo futuro en el que le tocará vivir le exigirá el día de mañana adaptaciones y cambios frecuentes a ritmos no previstos ni fácilmente previsibles.

d) *Capacidad de admiración.*

e) *Posibilidad de adquisiciones de orden intelectual.* El niño en esta edad no tiene todavía una sistematización lógica y organizada intelectualmente, pero posee capacidades de intelectualización que es preciso programar. Será necesario programar la:

- Observación espontánea y dirigida hacia una elemental reflexión.
- La experiencia de situaciones vividas que se repiten, se modifican, se interfieren y exigen adaptación y creación de nuevas soluciones.
- El análisis de acontecimientos sencillos.

f) *Capacidad de adoptar actitudes.* En este aspecto el educador debe prever cómo echar los cimientos de fundamentos sólidos que

pueden ayudar al niño para aspectos más complicados de la vida, tales como la sexualidad, la responsabilidad, la honradez, etc.

g) *Despertar de la conciencia yo-no yo.* Para lo cual debe aprender a estar atento a lo que se dice y hace; valorar y alabar el trabajo de los demás compañeros; colaborar con otros niños; participar en los juegos y actividades comunes con orden y alegría; tomar pequeñas responsabilidades, etc.

h) *Desarrollar su capacidad afectiva.* Manifestada en el deseo de querer y ser querido, sentirse comprendido, realizar sus propias experiencias para juzgar de su propia capacidad y valor ante los demás; ser tomado en serio, ser acogido, aprobado. Con el desarrollo de la capacidad afectiva echamos los cimientos de lo que constituirá su propia seguridad, serenidad, paz y alegría.

Otros objetivos generales a tener en cuenta en el proceso educativo del niño del Jardín de Infancia serán:

3. La educación de sus capacidades de expresión.

- Mediante la dicción y aprendizaje correctos de las palabras que usa.
- Mediante la adquisición de nuevos vocablos en relación con actividades que ejecuta u observa.
- Mediante la combinación armónica de las palabras: poesía, canción, etc.
- Mediante el aprendizaje de la significación e interpretación de las palabras, de los gestos, de las conductas, de la imagen, etc.
- Mediante la expresión gestual: danza, mimo, teatro, etc.
- Mediante la expresión musical: canción, ritmo, sonidos, etc.
- Mediante la educación plástica: pintura, color, forma.
- Mediante la educación para el silencio y la atención: escucha, respuesta.

4. Desarrollo de actividades religiosas y valores pre-religiosos.

La formación religiosa de los niños de Jardín de infancia se realiza, más que por la pala-

bra, por el encuentro del niño con sus educadores y el testimonio de fe que recibe de ellos.

Los objetivos de la Formación religiosa tratarían de conseguir:

1. La creación de actitudes ante la belleza que les rodea en su propio cuerpo, en sus gestos, en la naturaleza, etc.
2. El descubrimiento del valor de la vida y de la alegría de vivir.
3. La cercanía de Dios Padre.
4. El descubrimiento de valores espirituales: amor, bondad, respeto, etc.
5. La celebración festiva y Formación simbólica.

II. OBJETIVOS GENERALES PARA LA EDUCACION DE LOS NIÑOS EN LA ESCUELA DE PARVULOS

Cuando intentamos reflexionar sobre lo que deseamos que adquiera un niño párvulo en la escuela, es posible que muchas de las conclusiones a las que los educadores lleguemos no estén excesivamente conformes con las que desean y quieren para sus propios hijos los padres. Las diferencias pueden proceder de muchas causas que no es del caso discutir, pero sí atender. Por ello, un primer objetivo debe constituirlo:

1. La información y asociación de la familia a la acción educativa que se intenta desarrollar con los niños.

Esta tarea irá modificando muchos deseos de los padres, especialmente aquellos que tienden más directamente a la adquisición de "nociones", conceptos y "aprendizajes" poco



adaptados a la situación concreta y específica del niño. Al mismo tiempo les pondrá en camino de una sana colaboración, puesto que a medida que la educadora dé una explicación suficientemente fundamentada los padres comprenderán la importancia de favorecer en casa determinadas actividades que el niño vive en la Escuela.

2. **Desarrollar todas sus posibilidades.**

En este aspecto que venimos considerando, de que se prolongue en el hogar la vida de la Escuela, habría que entender la educación para el ocio; de esta forma, la familia vendría a ser la principal colaboradora en la formación del niño como persona.

3. **Lograr que la dinámica profesora-alumno se convierta en una liberación mutua.**

La natural tendencia a la creatividad y al desarrollo del modo peculiar de ser de cada niño, hace necesario un ambiente de libertad donde la espontaneidad sea una *manifestación necesaria*.

El niño va adquiriendo autonomía y la maestra se siente ella, sin imponer su modo de ser y ver, sino abriendo camino sin fijaciones afectivas.

Los niños de cuatro a seis años tienen un inmenso potencial de capacidades a desarrollar y educar. La tarea del educador consiste esencialmente en programar analíticamente para globalizar en la práctica. Entre estas posibilidades del niño, merecen especial atención:

a) *El dominio de su propio cuerpo:*

Dominar el propio cuerpo o tener la maestría de sí, significa:

- Adquirir el sentido del cuerpo propio: mediante la relación con otros seres o cosas corpóreas; la percepción de las partes del esquema corporal con las funciones propias y de la totalidad; el movimiento: destreza, maña, rapidez, reflejos, precisión, la función del intercambio corporal.

- Saber responder con el cuerpo: posturas, posiciones, tensiones hacia inhibiciones, exploraciones, integración en el conjunto y separación, etc.
- Desarrollar la capacidad de poseer una imagen verdadera del propio cuerpo: tomar conciencia de las posibilidades y limitaciones reales, adquirir la confianza en sí mismo, el dominio de sí, el espíritu de decisión e iniciativa, la voluntad de vencer, la capacidad de mejorar las estructuras espaciales y ambientales que condicionan nuestro desenvolvimiento psíquico y espiritual, etc.

b) *El desarrollo de las capacidades intelectuales.*

1. A través del lenguaje: concreto, estructurado, social.
2. A través de las actividades lógicas y pre-numéricas: espacio y número, cantidad, magnitud, peso y medida, comparación, clasificación, integración, separación, etcétera.
3. A través de la formación de estructuras de pensamiento: percepción, observación, repetición, análisis, generalización, juicio.
4. Mediante el desarrollo de la capacidad simbólica.

c) *La necesidad de expresión para afirmarse y comunicarse.*

- Por el lenguaje: dicción correcta, comprensión individual y social del lenguaje; capacidad de escuchar y responder; aprendizaje de la explicación, interpretación, narración, recitación; diálogo; aprendizaje de técnicas de prelectura y preescritura.
- Por el gesto y el ritmo: escenificación, dramatización, simbolización.
- Por la expresión artística: pintura, color, forma, figura, etc.

d) *Por la necesidad de integración social.*

Mediante la colaboración, participación, convivencia, responsabilidad, etc.

4. Educar el sentido de seguridad interdependiente.

Hay que distinguir entre dos géneros de seguridad: aquella que está dependiendo del cariño, de la atención que se le presta al niño y de la sensación de bienestar que experimenta, y aquella otra que capacita a la persona para resolver sus propias necesidades por sus medios.

Para crear esta segunda, que es el objetivo que perseguimos en esta etapa, es preciso atender a la variedad de intereses que manifiesta el niño, pues en éstos manifiesta también las posibilidades de su personalidad como medios seguros para alcanzar la confianza en sí mismo y establecer nuevos contactos con los demás en orden a solucionar los problemas que se le plantean.

Para sentirse seguro de una forma interdependiente, el niño debe contar con la sensación de su propio valer y la educación a su ejercicio; debe también saber aceptar sus inaptitudes siempre que éstas sean irremediables. Para todo esto, el niño necesita contar con recursos internos que le permitan obtener satisfacción en aquellas actividades que son objeto de sus preferencias. Le hace falta también satisfacer sus relaciones con los demás; crear actitudes de aceptación y responsabilidad unidas a la indispensable pericia para obrar prontamente y con una razonable eficiencia.

Para crear una seguridad interdependiente existen actitudes mentales esenciales que ayudarán al niño cuando tenga que vivir en el mundo adulto; éstas son:

- Saber elegir por sí mismo.
- Pensar por sí mismo y resolver los problemas inevitables que surgen cuando los esfuerzos por realizar algo no se ven coronados por un éxito inmediato.
- Aceptar las consecuencias derivadas de una elección de comportamiento.
- Capacidad de tomar decisiones.
- Saber expresar y controlar los sentimientos de forma adecuada.

5. Desarrollar actitudes religiosas y pre-cristianas.

Lo esencial de la formación religiosa de los párvulos no se sitúa ni en los razonamientos ni en los sentimientos, sino en las actitudes en relación a Dios. Los párvulos adquieren estas actitudes por diversos medios: esencialmente en el seno de su propia familia que es para él, la primera comunidad que representa a la gran comunidad de la Iglesia; más tarde por el testimonio de otros adultos, entre los que ocupa un lugar privilegiado su educador, y en último extremo por el aprendizaje que realiza en la Escuela.

Son por lo tanto objetivos esenciales para esta educación de actitudes religiosas y cristianas, las siguientes:

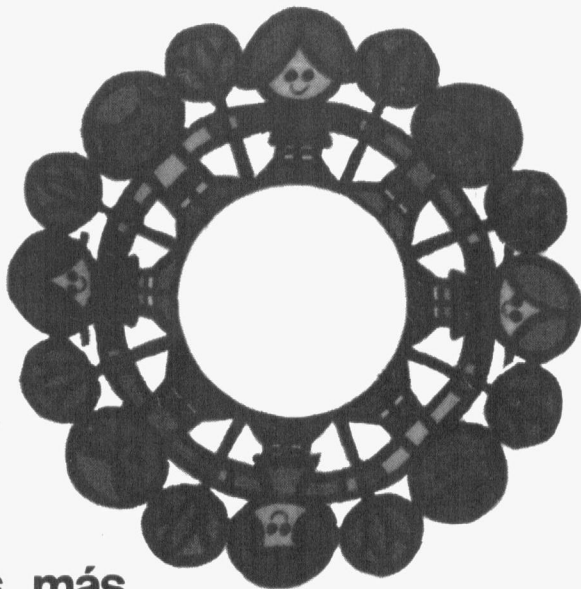
1. Crear un clima o ambiente que haga vivir al niño la presencia y cercanía de Dios: clima de confianza y seguridad; de seguridad, paz y alegría; de silencio y atención; de cariño y amistad.
2. El descubrimiento admirativo de su propio cuerpo con un sentido religioso y de la creación.
3. La educación del sentido de lo gratuito, por cuanto éste constituye lo esencial de la vida cristiana en orden a dar sentido a la grandeza de uno mismo, capaz de enriquecer a sí misma y de transformar el mundo que nos rodea en algo mejor.
4. El desarrollo de la actitud filial, lo cual incluye: un conocimiento inicial de Dios, de Jesús y del Espíritu Santo.
5. La educación de actitudes de oración.
6. La iniciación al lenguaje simbólico de la celebración festiva para irle encaminando al sentido de las fiestas de Navidad y Pascua de Resurrección.
7. El descubrimiento de la función de las personas y de sus valores; bondad, servicio, generosidad, respeto, etc.

6. Crear y aprovechar todos los elementos que nos brinda el medio.

Materiales de la clase, elementos naturales del ambiente, elementos humanos del mismo contexto escolar, etc., *con el fin de favorecer la capacidad de observación y acción.*

redonde1

plan de educación preescolar



De acuerdo con las más modernas concepciones de la Educación de Parvulos, comprende los sectores siguientes:

- 1º Desarrollo del lenguaje
- 2º Desarrollo sensorial
- 3º Educación artística
- 4º Desarrollo motriz
- 5º Educación musical

PROGRAMACION

CURSO 1.º (4 - 5 AÑOS)

MATERIAL COLECTIVO:

- LIBRO GUIA. 496 páginas. Impresión a dos colores.
Formato: 21 x 29,5 cm. PRECIO: 850,- PTAS.
- 30 LAMINAS. 80 x 61 cm. a todo color.
PRECIO: 1.200,- PTAS.

MATERIAL INDIVIDUAL:

- 15 CUADERNOS. 16 páginas. Formato: 22,5 x 32 cm.
Impresos a todo color. PRECIO DE LOS 15 CUADERNOS: 300,- PTAS.

CURSO 2.º (5 - 6 AÑOS)

MATERIAL COLECTIVO:

- LIBRO GUIA. 500 páginas. Impresión a dos colores.
Formato: 21 x 29,5. PRECIO: 850,- PTAS.
- 30 LAMINAS. Formato: 80 x 61 cm. Impresas a todo color.
PRECIO: 1.200,- PTAS.

MATERIAL INDIVIDUAL:

- 9 CUADERNOS. 16 páginas. Formato: 22,5 x 32 cm. Impresos a todo color.
PRECIO: 180 PTAS.

Solicitar, sin compromiso, información a:

santillana

S. A. DE EDICIONES · Elfo, 32 · Tel. 246-63-00 · Madrid-27